

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires.

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

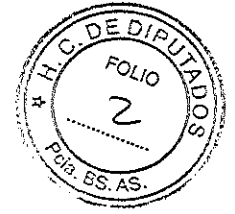
**DECLARA**

Su beneplácito por la inauguración del "Centro de Desarrollo Infantil Padre Bachi", en el predio de Colonia Mi Esperanza de la localidad de Isidro Casanova, con capacidad para albergar a más de 400 niñas y niños del Partido de La Matanza.

MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



EXPTE. D- 4085 / 20 - 21



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires.

### FUNDAMENTOS

El día martes 20 de octubre del corriente año se inauguró en la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, el "Centro de Desarrollo Infantil Padre Bachi" en memoria del querido cura villero Basilio "Bachi" Brítez, reconocido por su trabajo pastoral en los barrios más vulnerables, quien falleció a fines del mes de agosto luego de contraer Covid-19.

El nuevo centro se emplaza dentro del predio conocido como Colonia Mi Esperanza, donde el Padre Bachi creó dos hogares de recuperación para adicciones e instaló un parador para cobijar a personas en situación de calle.

Este espacio había sido planificado por el Padre Bachi con el objetivo de garantizar que todos los niños y niñas tuvieran acceso a la educación, con la convicción de que si se lograba que todos los chicos y chicas concurrieran al jardín de infantes se iba a achicar la desigualdad. Este era uno de los sueños del Padre 'Bachi' que con esta inauguración se hace realidad.

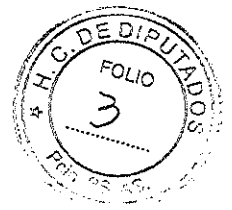
Con esta iniciativa las familias de La Matanza contarán con un espacio de atención integral para niños y niñas, desde donde se seguirán realizando acciones para instalar, tanto en el ámbito familiar como comunitario, capacidades que favorezcan la promoción y protección de los derechos de niños y niñas a través de abordajes integrales.

El nuevo centro tendrá el jardín de infantes más grande del país que brindará atención a 400 niños y niñas que concurrirán diariamente para disponer de un espacio de cuidado con amor, con solidaridad, privilegiando siempre a los que menos tienen -como decía Evita- y achicando las desigualdades.

Por todo lo expuesto solicito a las Sras. y los Sres. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 4085 /20-21



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
SERGIO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.